ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA ECUAFERRALLAS Y ENCOFRADOS CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, al dia uno del mes de abril de 2014, los accionistas de la Compañía **ECUAFERRALLAS Y ENCOFRADOS CIA LTDA.** se reúne bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la junta son las que se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales se refieren la información que a continuación se detalla:

1.- DENOMINACIÓN.- ECUAFERRALLAS Y ENCOFRADOS CIA LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÒN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, con fecha 01 de abril 2014, se inicia desde las Diecinueve horas la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en las oficinas propias de la Compañía.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

En calidad de Presidente de la Junta General, el señor Francisco Guasgua y Actúa como secretaria el señor Manuel Guasgua

4.- LISTA DE ASITENTES Y QUORUM.-

FRANCISCO GUASGUA	80,00
MANUEL GUASGUA	10,00
LUIS GUASGUA	10,00
TOTAL	**100,00**

5.-ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.-

La señor Presidente expresa que la presente Junta General Extraordinaria Universal de **ECUAFERRALLAS Y ENCOFRADOS CIA LTDA.**, tiene por objeto tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- Aprobación y Lectura sobre la presentación de los Estados Financieros Correspondientes periodo Fiscal 2013;

Por cuanto se halla presente el cien por ciento del capital Pagado, acogiéndose a lo que establece el articulo 238 de la ley de Compañías, se declara a esta Junta general como Universal.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1.- Aprobación y lectura sobre la presentación de los Estados Financieros Correspondientes al periodo fiscal 2013.-

La señora Francico Guasgua, expresa que la labor realizada por parte de la gerencia durante el periodo fiscal 2013 es buena por lo que, se dice que durante el periodo fiscal 2014 se siga con el mismo empuje que se ha venido trabajando durante el año. La moción es aprobada por todos los accionistas de la compañía.

Porcentaje de votación 100.00

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Por no haber otro punto a tratar, el presidente concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por los accionistas que representan el 100.00% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 20H45. f) Francisco Salomon Guasgua Amaguaña, Presidenta de la Junta General – accionistas y Manuel Guasgua secretario de la Junta General – accionistas.

Quito, 01 de abril de 2014

Francisco Guasgua Amaguaña

Manuel Guasgua Amaguaña